



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2009

Ginebra, 6 al 31 de julio de 2009

Tema 2 b) del programa provisional*

**Examen ministerial anual: cumplimiento
de los objetivos y compromisos convenidos
internacionalmente con respecto a la
salud pública mundial**

Declaración presentada por la Organización Mundial de Asociaciones para la Educación Prenatal, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye con arreglo a los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2009/100.



Declaración*

La prevención: una etapa imprescindible para alcanzar una solución global duradera y un mundo sano

En los últimos tres decenios, la ciencia y la psicología prenatal y perinatal han puesto de manifiesto las consecuencias del período prenatal para la salud y el bienestar emocional y psíquico a largo plazo, así como para el potencial creativo de cada persona.

Es en esta etapa prenatal de vital importancia (la primera infancia) que se establecen los cimientos de la salud física, emocional y mental. En este período el niño establece las bases de su salud, sensibilidad emocional, inteligencia, desarrollo cerebral, capacidad creativa y capacidad de relacionarse con los demás y el medio ambiente. Al educar y prestar apoyo a los futuros padres, les estamos ofreciendo la oportunidad de participar activamente en la formación de la salud de sus hijos.

Para el desarrollo de la salud del bebé, la madre debe alimentarse con una dieta saludable y variada, debe respirar profundamente, descansar adecuadamente, hacer suficiente ejercicio y evitar el consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como las sustancias químicas tóxicas y el estrés, la violencia y la deshidratación, ya que sus efectos a largo plazo sobre la salud de la persona son bien conocidos.

El desarrollo emocional está condicionado en gran medida por lo que el niño experimenta a través de los estados emocionales de la madre, que atraviesan la placenta y, transmitidos por las hormonas, llegan al feto y amplifican los estados. Si la madre evita estados negativos prolongados (miedo y estrés) u otros estados emocionales desagradables y fomenta al mismo tiempo las emociones positivas armoniosas y la felicidad, el niño heredará un temperamento feliz y adquirirá “una preferencia” por la felicidad. La madre debe favorecer la secreción interna de hormonas del “amor”, como las endorfinas y la oxitocina, antagonistas de las “hormonas del estrés”, como la catecolamina y la adrenalina. Esta última envía energía vital a las extremidades (para prepararnos para la pelea o la huida), lo que deja menos energía disponible para el sano desarrollo general del feto. Cuando la madre secreta “hormonas del estrés”, el organismo reduce naturalmente la respuesta inmunitaria y la digestión y la absorción de alimentos se ven afectadas, así como el crecimiento y la reparación de las células.

Habría que enseñar a cada familia a manejar el estrés sin costos mediante la segregación de endorfina. Es sumamente importante informar, alentar, capacitar y apoyar un cambio en la conciencia general con respecto a este proceso fundamental, en consonancia con los descubrimientos científicos actuales, y convertir esto en la base del empoderamiento en materia de salud. Las consecuencias para todos los sectores de la sociedad son enormes. Este enfoque económico permitiría reducir considerablemente las tasas de violencia ya que la gente nacería sintiéndose segura y protegida y, naturalmente, buscaría las fuertes hormonas del bienestar en las que habría estado sumergida en el útero.

En este “enfoque preventivo” participarían todas las partes interesadas y todos los sectores de la sociedad.

* El presente documento se publica sin revisión editorial.